PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, julio de 2021

Señor (a)
NORMA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2225535
Coordinadora Académica
Articulación con la Media Técnica
Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2225535 de 2021

(DIANA YANETH MIRANDA RIVERA , identificado con la cédula de ciudadanía No. 43´576.713 de Medellín (Ant), en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($2.990.000) b)nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) cada uno, c) un pago final correspondiste al mes de diciembre de 2021 por valor de TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($390.000).

Plazo: Será hasta el (03) de (diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Articulación con la Media del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el programa Articulación con la Media, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de	En el mes de julio se alimentó La Nube DRIVE con las actividades desarrolladas en la Formación Técnica Agroindustria Alimentaria número de fichas 2057943 Y 2057944 IETA Leopoldo García del municipio de Palocabildo en cumplimiento de	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 1: -Pantallazo de la información compartida de la Nube asignado para el programa Articulación con la Media. -Link https://drive.google.com/drive/folders/1LFfYChMGLUpXlCdLEIIF9yxcq

	ejecución contractual mensual.	las obligaciones contractuales del contrato de prestación de servicio en el Programa de Articulación con la Media-Doble Titulación.	KDbySK2
2	Aplicar los procedimientos relacionados con la ejecución de la formación profesional integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir.	En el mes de julio se realizaron las siguientes actividades: -Planeación pedagógica del Técnico en Agroindustria Alimentaria , Fichas 2057943, 2057944, 2257008 y 2257009. I.E.T.A Leopoldo García , Municipio de Palocabildo y 2257871 IE La Luisa municipio de Rovira. Para los grados décimo: -Guía del resultado de aprendizaje Explorar la información sustentable, confiable y auténtica requerida teniendo en cuenta la idea de proyecto, del proyecto formativo Código 2229201, Técnico en Agroindustria Alimentaria, Ficha 2257008, proyecto formativo Código 2229320 Técnico en Agroindustria Alimentaria, Ficha 2257009 IETA Leopoldo García municipio de Palocabildo -Guía del resultado de aprendizaje Realizar la higienización de equipos, utensilios e instalaciones para el procesamiento de alimentos, según programa de limpieza y desinfección y normatividad vigente de la competencia Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente y Explorar la información sustentable, confiable y auténtica requerida teniendo en cuenta la idea de proyecto de la competencia Coordinar	Se adjuntan Evidencia de la Obligación No 2: Archivo en Excel planeaciones pedagógicas. -Archivo en PDF de la Guía de Aprendizaje.

		proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa. Proyecto formativo Código 2229325, Técnico en Agroindustria Alimentaria, Ficha 2256871 IE La Luisa Rovira. Para los grados once: -Guía del resultado de aprendizaje Participar en el análisis de la viabilidad técnica, económica y social del proyecto de acuerdo con los indicadores de gestión. De la competencia Coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa. proyecto formativo Código 2004709 y 2004740, Técnico en Agroindustria Alimentaria., Ficha 2057943 y 2057944. IETA Leopoldo García municipio de Palocabildo.	
3	Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	En el mes de julio se desarrollaron estrategias didácticas activas en el Técnico en Agroindustria Alimentaria. Ficha: 2057943, 2057944, 2257008 y 2257009 IETA Leopoldo García del municipio de Palocabildo y 2256871 de la IE La Luisa municipio de Rovira.	Se adjuntan Evidencia de la Obligación No 3: -Estrategias didácticas activas.
4	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	En el mes julio se tuvo en cuenta en la formación Técnica en Agroindustria Alimentaria las necesidades detectadas para los procesos de evaluación referenciadas en las actividades de aprendizaje: Para las fichas de grado décimo 2257008 y 2257009 IETA Leopoldo García del municipio de Palocabildo y 2256871 de la IE La Luisa municipio de Rovira competencia Coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 4: -Actividades de aprendizaje: Procedimentales, cognitivas, valorativa –Actitudinal. -GFPI-F-019-Guia De Aprendizaje-V03.

		Cognitiva: • Investigar los proyectos locales, regionales, nacionales y multinacionales hay en su municipio. Procedimental: • Investigar de acuerdo a la asignación del Instructor la cadena productiva: Láctea, arroz, frutales, porcícola, plátano y representa mediante grafica de bloques. Actitudinal-Valorativa: • Realizar un informe de investigación relacionada con la contextualización del proyecto productivo ubicándolo en su respectiva cadena. Para la ficha del grado décimo 2256871 de la IE La Luisa municipio de Rovira en la competencia de Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente: Cognitiva: Identificar los conceptos de orden, aseo, limpieza, desinfección, esterilización, suciedades y tipos, contaminantes, riesgos e higiene personal, aplicados al y por el manipulador de alimentos a las materias primas, equipos, áreas y producto terminado según procedimientos operativos estandarizados de acuerdo a la normatividad vigente decreto 3075/97 y la Resolución 2674/13 Legislación sanitaria, salud y seguridad en las áreas de trabajo. Procedimental:	

		Aplicar técnicas de higienización y agentes de limpieza y desinfección en la empresa para el personal, equipos y utensilios, áreas, materias primas y producto terminado durante las operaciones de alistamiento, elaboración y almacenamiento, según protocolo establecido por la empresa y normatividad vigente. Actitudinal - Valorativo: Asumir con responsabilidad el rol dentro de empresa en cuanto a la higiene y salud personal al igual que en las operaciones de limpieza y desinfección de equipos, utensilios e instalaciones para no afectar la salud del consumidor, respectando los protocolos indicados por la empresa y normatividad vigente. Para las fichas del grado décimo 2057943 y 2057944 IETA Leopoldo García del municipio de Palocabildo. Cognitiva: • Cuestionario para dar respuesta a preguntas relacionadas con la investigación de proyectos.. Procedimental: • Lista de chequeo de los temas presentados en la exposición Actitudinal-Valorativa: • Graficas estadísticas de los resultados de las encuestas formatos	
5	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el	En el mes julio se realizó: 1. Formato programación 2021, formación titulada del programa de Articulación en el Técnico en Agroindustria Alimentaria,	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 5: -Sabana o programación del Instructor.

	Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	teniendo en cuenta las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la planeación pedagógica de las fichas Fichas: -Ficha 2257008, 2257009, 2057943 Y 2057944 IETA Leopoldo García del municipio de Palocabildo y 2257871 IE La Luisa del municipio de Rovira. 2. Diagramación del Horario Instructor de la Plataforma Sofía Plus de la formación Técnica en Agroindustria Alimentaria. -Ficha 2257008, 2257009, 2057943 Y 2057944 IETA Leopoldo García del municipio de Palocabildo y 2257871 IE La Luisa del municipio de Rovira.	-Pantallazo diagramar Horario instructor del mes de julio.
6	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	En el mes de julio se generó reporte de informe apoyo a formación mediante el aplicativo Sofía plus de las fichas 2257008, 2257009, 2057943 Y 2057944 IETA Leopoldo García del municipio de Palocabildo. 2256871 IE La Luisa Rovira	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 6: - Reporte informe apoyo a formación del mes de Julio.
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.	En el mes de julio se impartió la FPI Técnico en Agroindustria Alimentaria ficha, 2257008, 2257009, 2057943 y 2057944 I.E.T.A Leopoldo García, Municipio de Palocabildo y 2256871 de la IE La Luisa municipio de Rovira se desarrolló con los aprendices las siguientes Técnicas e instrumentos de evaluación: - Cognitivas: Rubrica - informe. Observación directa Cuestionario -Procedimental: Observación directa lista de chequeo, talleres. Formato.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 7: -Técnicas de Evaluación. -Instrumentos de Evaluación.

		- Actitudinal y valorativa: Observación directa bitácora, exposición. Formatos.	
8	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	En el mes de Julio no se realizó actividades relacionadas con la Obligación No 8	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 8, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
9	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	En el mes de Julio no se realizó actividades relacionadas con la Obligación No 9.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 9, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
10	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de (3) tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, reconocimiento de aprendizajes previos y determinación de estilos de aprendizaje, registro de inasistencias del aprendiz, registro de seguimiento a etapa práctica, entre otros.	En el mes de julio se emitieron los juicios evaluativos teniendo en cuenta la ruta de aprendizaje de las fichas 2057943, 2057944, 2257008, 2257009 y 2256871, Técnico en Agroindustria Alimentaria, I.E.T.A Leopoldo García, Municipio Palocabildo y I.E. La Luisa del Municipio de Rovira. Curso Complementario Higiene y manipulación de alimentos, ficha 2354410, municipio de Rovira.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 10: -Reporte de Juicios Evaluativos generado de la plataforma Sofía Plus
11	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	En el mes de julio no se realizó actividades relacionadas con la Obligación No 11.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 11, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.

	hallazgos en el registro de la información.		
12	Diseñar, actualizar y fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	En el mes de julio se actualizo y diseño actividades de aprendizaje para la formación: - Técnico en Agroindustria Alimentaria, I.E.T.A Leopoldo García, Fichas 2057943, 257944, 2257008 y 2057009, Municipio de Palocabildo y 2256871 IE La Luisa muncipio de Rovira.	Se adjuntan Evidencia de la Obligación No 12: -Actividades de aprendizaje.
13	Realizar seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación.	En el mes de julio se realizó el seguimiento mediante las evaluaciones y el control de asistencia de las acciones de formación Técnico agroindustria alimentaria con los listados de los aprendices en la plataforma Sofía Plus. De las fichas 2257008, 2257009, 2057943 y 2057944 I.E.T.A Leopoldo García, Municipio de Palocabildo. 2256871 IE La Luisa municipio de Rovira.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 13: -GD-F-007-Formato Acta.
14	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En el mes de julio se realizaron las siguientes actividades: -Ruta de aprendizaje para el Técnico en Agroindustria Alimentaria, Ficha 2257008, 2257009, 2057943 y 2057944 I.E.T.A Leopoldo García, Municipio de Palocabildo. 2256871 IE La Luisa municipio de Rovira -Formulación proyecto Formativo para el Técnico en Agroindustria Alimentaria, Código 2004709 Nombre del Proyecto Formativo Implementación sistema productivo agroindustrial para transformar las materias primas provenientes sector agropecuario Municipio de Palocabildo en el desarrollo la FPI de la IETA Leopoldo García 10ª 2004709 e Implementación de un sistema productivo agroindustrial para	-Archivo en excel la Ruta de Aprendizaje. -Archivo en PDF de proyectos formativo de grado Undécimos. -Excel de relación Códigos de proyectos formativos de grado Décimos

		transformar las materias primas provenientes sector Agropecuario municipio Palocabildo en el desarrollo la FPI de la IETA Leopoldo García 10B, Código 2004740 I.E.T.A Leopoldo García Municipio de Palocabildo. -Relación Códigos de proyectos formativos de grado Décimos, correspondientes a las fichas Establecimiento de un sistema productivo agroindustrial para transformar las materias primas provenientes del sector agropecuario del municipio de Palocabildo en el desarrollo la FPI de la IETA Leopoldo García ficha 2257008 código 2229201 Establecimiento de un sistema productivo agroindustrial para transformar las materias primas provenientes del sector agropecuario del municipio de Palocabildo en el desarrollo la FPI de la IETA Leopoldo García ficha 2257009 código 2229320 y Establecimiento de un sistema productivo agroindustrial para transformar las materias primas provenientes del sector agropecuario del municipio de Rovira en el desarrollo LA FPI de la IE La Luisa - Ficha 2256871 Código 2229325	
15	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodle) y formación por proyectos.	En el mes de julio debido a la situación sanitaria del COVID-19 de nuestro país, utilicé comunicación con los aprendices mediante correo electrónico, mensaje de whatsapp, Drive etc…???, como estrategias para que los aprendices desarrollaran las actividades de aprendizaje de la Ficha, 2257008, 2257009, 2057943 y 2957944 Técnico en Agroindustria Alimentaria, IETA Leopoldo García municipio Palocabildo. 2256871 IE La Luisa municipio de Rovira.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 15: -Pantallazos en PDF de los mensajes enviados a los aprendices y Recepción de las actividades.

16	Conformar equipo ejecutor para el desarrollo de la formación profesional para orientar programas afines de la misma red.	En el mes de julio no se realizó actividades relacionadas con la Obligación No 16.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 16, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
17	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por sus supervisores.	En el mes de julio se dio cumplimiento a las orientaciones impartidas por el Supervisor de Contrato para la presentación del informe del mensual de la ejecución del contrato.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 17: -Formato GTH-F-062 v.0: Informe mensual de ejecución contractual
18	Garantizar y Gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual usted es Gerente.	En el mes de julio no se realizó actividades relacionadas con la Obligación No 18.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 18, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
19	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	En el mes de julio se realizó actualización informe del avance de etapa productiva de los grados 11°-2021 y 10°-2021 de las fichas 2057943, 2057944, 2257008 y 2257009 Tco. En Agroindustria Alimentaria, I.E.T.A Leopoldo García, Municipio Palocabildo cómo también de la ficha 2256871 Tco. En Agroindustria Alimentaria, IE La Luisa del municipio de Rovira.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 19: -Archivo en Excel actualizado con el avance de etapa productiva de los grados Décimos y Undécimos.
20	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices.	En el mes de julio no se realizó actividades relacionadas con la Obligación No 20.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 20, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
21	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON	En el mes de julio Se presenta certificado de la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” con vigencia 24 de octubre 2021.	Se adjuntan Evidencia de la Obligación No 21: “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”

	PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020		
22	En cumplimiento de los dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo.	En el mes de julio se efectuó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de junio, empresa prestadora de servicios de salud EPS SALUD TOTAL, Sistema General de pensiones COLPENSIONES y riesgos laborales ARL POSITIVA.	Se adjuntan Evidencia de la Obligación No 22: - Se adjunta archivo PDF soporte de pago de la seguridad social del mes de junio No de planilla 9421140288
23	Cargar y actualizar la información contractual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	En el mes de julio se cargó en el aplicativo SECOP II las siguientes evidencias correspondiente al contrato No 2225535: -Archivo PDF: GF_43576713_10721_JUL_2021: Cuenta de cobro julio (Planilla de cuenta de cobro mes julio y copia de pago de la seguridad social mes de junio (EPS, PENSIÓN Y ARL) -Archivo PDF: GC_43576713_ 10721_JUL_2021: Informe de Ejecución julio: GTH-F-062 V06 Formato Informe mensual de Ejecución.	Se adjuntan Evidencia de la Obligación No 23: -Pantallazo en archivo pdf de SECOP II: Donde se evidencie los siguientes informes: GF_43576713_1121_JUL_2021 GC_43576713_1121_JUL_2021
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de Julio se realizó Reunión alistamiento del III trimestre del programa de Articulación con la media-	Se adjuntan Evidencia de la Obligacion No 24: -Lista de asistencia.

		Lineamientos Inicio formación 12 de julio del 2021.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9421140288 de la planilla, operador y periodo. APORTES EN LINEA y periodo de junio 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

DIANA YANETH MIRANDA RIVERA
Contratista
C.C. No. 43.576.713

Recibí a satisfacción:

NORMA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL
SUPERVISORA CONTRATO No. 2225535 del año 2021
COORDINADORA